

FRAELLA

Este lugar monegrino forma parte de las tierras dependientes de Grañén que, situado en una pequeña elevación sobre la planicie monegrina a unos 23 km de Huesca, es la cabeza de un moderno municipio que comprende los pueblos de Calén, Curbe, Fraella y Montesusín.

Centrando la historia del territorio, se puede recordar que Grañén es una población considerada de origen romano, pues indican que su topónimo responde a la existencia en la zona de algún terrateniente que podría llamarse *Granius*, siendo un lugar conquistado a inicios del siglo XII por los ejércitos aragoneses que custodiaran este lugar de realengo, al cargo de un tenente que iniciará su relación con el mandato de Sancho Enecones al servicio del rey Pedro I de Aragón. Al final del siglo, en 1198, el rey Pedro II cedió el derecho de patronazgo sobre la iglesia al obispo Ricardo de Huesca, y pocos años después –en 1258– el rey Jaime entregó a Blasco de Maza los castillos y villas de Grañén y Robres, lugares que acabarían en manos del barón de Ayerbe. En el siglo XVII la villa pasó a manos del ducado de Villahermosa y en el siglo XVIII, en 1785 concretamente, conseguiría la categoría jurídica de villa.

Centrándonos en la pequeña localidad de Fraella, esta se sitúa en el entorno de Grañén, partiendo de la N-X, que es la carretera que va de Huesca a Sariñena, al Sur de las formaciones sedimentarias conocidas como "Torrollones".

La primera referencia documental refiere la condición de villa que tenía Fraella el 5 de abril de 1097, al ordenar que el sacristán de la catedral de Huesca pusiera canónigo en la iglesia de Fraella. El 30 de agosto de 1257, Jaime I de Aragón ordenó que se dispensase de impuesto a los de Fraella durante un período de tres años y se les incluyese en la anulación general de las deudas de los judíos. El 29 de junio de 1278, Pedro III de Aragón dio Fraella y su castillo a Blasco Pérez de Azlor, volviendo posteriormente a ser propiedad de la Corona, pues consta que el 23 de octubre de 1291, fue entregado por su sucesor Jaime II de Aragón a Juan Fernández de Heredia. Esta mención documental nos lleva a la existencia de esa estratégica roca en la que descansaría ya una fortaleza musulmana posteriormente remozada en época de dominio cristiano. A ella se refería el viajero Pedro Blecuá cuando decía, en 1792, que "junto al pueblo hay un torreón de cantería con vestigios de castillo".

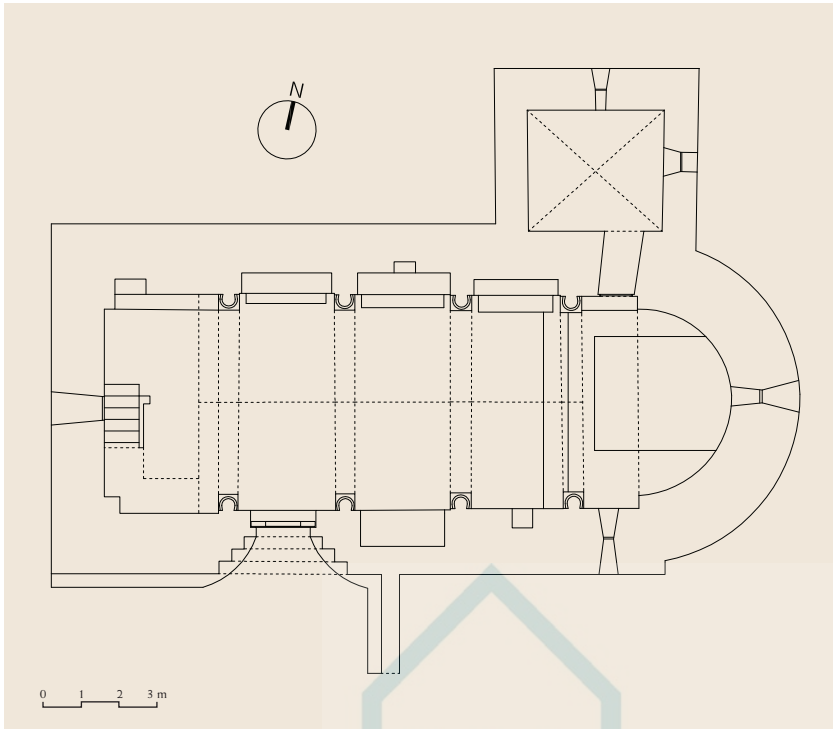
Iglesia de San Nicolás de Bari

LA IGLESIA SE SITÚA EN LO ALTO de un promontorio rocoso en la periferia del casco urbano y fue construida íntegramente en sillería de piedra arenisca, bien escuadrada y perfectamente asentada. Presenta nave única de planta rectangular, litúrgicamente orientada, cubierta con bóveda de cañón apuntado de cuatro tramos, delimitados por cuatro arcos fajones que apean sobre rudas semicolumnas. El ábside se cubre con bóveda de cuarto de esfera ligeramente apuntada y en él se abre un alto ventanal de medio punto y doble derrame. Otra ventana similar se abre en el lado de la epístola y una tercera bajo la espadaña de doble ojo que le levanta sobre el hastial de poniente. En el siglo XIV fueron añadidas las capillas laterales.

La portada se abre, en el muro sur, con tres arquivoltas de medio punto abocinadas y baquetón en sus aristas, pare-

Vista general



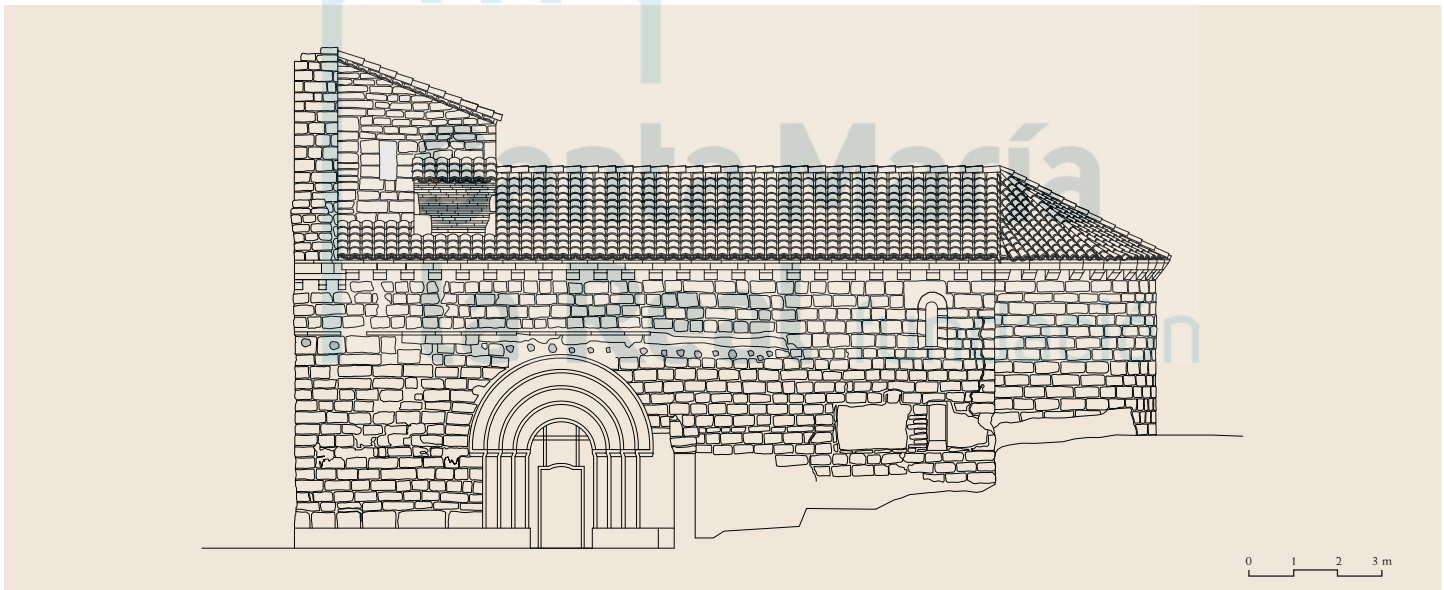


Planta



Interior

Alzado sur



cida a la de Albero Bajo, enmarcada por una nacela. Estuvo protegida por un porche, dados los restos que quedan en el muro. En la fachada sur, junto al ábside, se abren dos hornacinas. Todo el perímetro de la iglesia, exceptuando la pared occidental, se encuentra recorrido por el alero de su tejado con dos vertientes en la nave y cónico en el ábside, donde apoya sobre una cornisa de modillones.

Su cronología data del siglo XII; la sencillez de estructuras, las sencillas construcciones de la época y la ausencia de

decoración no permiten precisar ni filiaciones ni una cronología más precisa.

Texto y fotos: EHB - Planos: NTM

Bibliografía

ARAMENDÍA, J. L., 2001c, pp. 261-263; ARCO Y GARAY, R. del, 1942, I, p. 388; ENRIQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), p. 187.